



Detecta ASF anomalías de CFE en monederos electrónicos



La Auditoría Superior de la Federación (**ASF**) determinó que la Comisión Federal de Electricidad (**CFE**) tiene un monto pendiente por aclarar superior a 69 millones de pesos como resultado de irregularidades en la compra de monederos electrónicos a proveedores como **Liverpool**.

El órgano fiscalizador revisó el ejercicio de más de 461 millones de pesos distribuidos en 28 procedimientos llevados a cabo en 2023 por la CFE y Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) para la adquisición y contratación de 33 mil 834 monederos electrónicos.

La adquisición deriva del **Contrato Colectivo de Trabajo**, mediante el cual la empresa pública se compromete a entregar a los trabajadores cuatro juegos de ropa e igual número de pares de zapatos. Mediante un convenio firmado entre la CFE y el SUTERM se determinó que el monto de cada uno de los monederos sería de 13 mil 752 pesos.



Entre las irregularidades, la ASF detectó sobrepagos en los contratos, ya que en algunos casos no se consideraron bonificaciones, mientras que en otros casos, se calculó incorrectamente el IVA.

De acuerdo con la Auditoría, las irregularidades por esta última práctica suman más de 61 millones de pesos.

"En 25 contratos se calculó incorrectamente el IVA sobre el valor nominal del total de los monederos o tarjetas electrónicas (...) Por lo anterior, 15 GDD, CFE SSB y 8 GRT pagaron IVA de más por 33,348.4, 23,444.3 y 4,251.8 miles de pesos, respectivamente", indica el tercer Informe de Resultado de la Fiscalización Superior de la **Cuenta Pública 2023**.

La ASF determinó también que no se contó con políticas para garantizar que los monederos se utilizarían únicamente para la compra de ropa, para controlar que aquellos que no fuera posible entregar se regresaran al proveedor y para obtener el reembolso correspondiente por parte de éste.

Agrega que tampoco contaron con controles para la recepción y entrega de dicha prestación a las y los trabajadores.

Además, las diferentes Empresas Productivas Subsidiarias pagaron cantidades diferenciadas, ya que a pesar de que algunas adquirieron los monederos electrónicos al mismo proveedor, los descuentos ofrecidos fueron diferentes.

El órgano fiscalizador determinó que la CFE tiene un monto pendiente por aclarar superior a los 69 millones 212 mil pesos, ya que de un total de más de 71 millones de pesos en irregularidades, a lo largo del proceso de revisión lograron recuperar menos de dos millones de pesos.

<https://www.reforma.com/detecta-asf-anomalias-de-cfe-en-monederos-electronicos/ar2957529?v=1>